

ACTA Nro. 008-2024

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

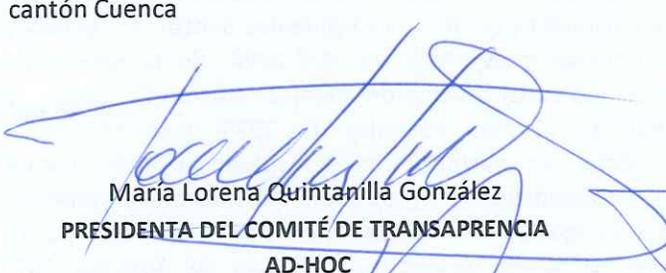
Lunes de 12 de agosto de 2024

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los doce días del mes de agosto de 2024, siendo las quince horas con treinta y tres minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0212-2024 de fecha 07 de agosto de 2024, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: La Dra. María Lorena Quintanilla González delegada por el Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E)**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle, Delegada del Ing. Esteban Paúl Garzón Campos, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; y la Sra. Patricia Lucia Calle Argudo, Delegada de la Mgst. Mónica Catalina Vargas Guerrero, **Directora General de Participación Gobernabilidad**; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado de la Mgst. Daniela Valentina Orellana Ordoñez, **Directora General de Comunicación Social**, la Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia, delegada de la Mgst. Martha Estefanía Vintimilla Peña, **Directora General Financiera**; Una vez constatado el quórum reglamentario, la delegada del Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 007-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 10 de julio de 2024; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de julio de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el portal de nacional de Transparencia y en link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de julio de 2024; 5. Asuntos varios; **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 007-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 10 de julio de 2024;** habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 007-2024, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de julio de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el portal de nacional de Transparencia y en link de Transparencia del portal web institucional;** en este punto, la delegada del Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar los numerales homologados del Art 19 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública LOTAIP, las Obligaciones generales, como son: 8. Procesos de contratación pública, además también se procede a revisar los numerales homologados del Art 24 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública LOTAIP, sobre las Obligaciones específicas, como son: Art. 24.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados, en este numeral se sistematiza información respecto a las resoluciones del concejo cantonal, y Art. 24.2 Gobiernos Autónomos Descentralizados y en es este numeral se sistematiza información respecto a las actas del concejo cantonal que corresponde al mes de julio 2024; los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el portal nacional de transparencia y en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto Punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de julio de 2024;** en este punto de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia se conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo diecinueve de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que



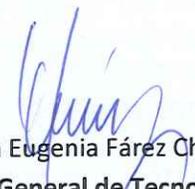
en el mes de julio de 2024, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Y con respecto a Transparencia Pasiva, cumplimiento del Art. 11 de la LOTAIP, se informó que durante el mes de julio de 2024 se tramitaron 146 solicitudes de acceso a la información pública ingresadas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, de las cuales 99 solicitudes se atendieron dentro del plazo perentorio de diez días, 29 solicitudes en los cinco días de prórroga que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Existen 3 solicitudes contestadas fuera de tiempo de prórroga y 15 no han sido contestadas y están fuera de tiempo, considerando como fecha de corte el 31 de julio del 2024. Además también se informó sobre Transparencia Colaborativa y Focalizada, referenciamos mensualmente a los portales de Participación Ciudadana Digital "Cuenca participa" y de Datos Abiertos "Cuenca en datos" en donde estamos registrando el avance la implementación del Primera Plan de Acción de Gobierno Abierto y aperturando en formato abierto información del GAD. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor alcalde, Mediante Oficio Nro. TCC- TCC-0221-2024, de fecha 16 de agosto de 2024, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

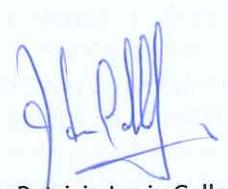
Siendo a las quince horas con cincuenta y ocho minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben, La Dra. María Lorena Quintanilla González delegada por el Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Ing. Nilxon Zhingri Guaman, **Secretario AD-HOC del Comité de Transparencia**, y todos los miembros del Comité de Transparencia del GAD Municipal de cantón Cuenca


María Lorena Quintanilla González
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
AD-HOC**


Ing. Nilxon Zhingri Guaman
**SECRETARIO AD-HOC
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi
Dirección General de Comunicación Social


Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle
**Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones**


Sra. Patricia Lucia Calle Argudo
**Dirección General de Participación y
Gobernabilidad**


Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia
Dirección General Financiera